

Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lugar, fecha y hora: Ciudad de México, Sesión virtual con motivo de las medidas derivadas de la contingencia sanitaria por Covid-19, 26 de abril de 2021, al término de la Octava Sesión Extraordinaria convocada en la misma fecha a las 17:30 horas.

Asistentes:

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral (DEOE) y Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) e Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

También asistieron como invitados:

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM).

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

Representantes del Poder Legislativo:

Lic. Jennifer Llaryfh Cervantes López, Asesora del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del INE.

Lic. Susana Molotla Escamilla, Asesora del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del INE.

Representaciones de los Partidos Políticos:

Mtro. Carlos Cuauhtémoc Velázquez Amador, Asesor del Representante del PAN ante el Consejo General del INE.

Lic. Luis Oscar Cuenca Pineda, Asesor del Representante del PRI ante el Consejo General del INE.

Lic. Luis Alejandro Padilla Zepeda, Asesor del Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo General del INE.

Lic. Fernando Garibay Palomino, Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Consejo General del INE.

Profr. Ildelfonso Castelar Salazar, Asesor del Representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del INE.

Lic. Nancy Yael Landa Guerrero, Asesora del Representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del INE.

Mtro. Hugo A. Herrera Sámano, Asesor del Representante de MORENA ante el Consejo General del INE.

Lic. Ernesto Guerra Mota, Representante propietario del Partido Encuentro Solidario (PES) ante el Consejo General del INE.

Dr. Fernando Chevalier Ruanova, Asesor del Representante de Fuerza por México (Fxm) ante el Consejo General del INE.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Dio la bienvenida a las y los asistentes a la Novena Sesión Extraordinaria Urgente, que fue convocada para iniciar una vez concluida la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE).

Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta de la existencia de *quorum*.

Mtro. Sergio Bernal: Informó que estaban presentes las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas y Mtra. Claudia Beatriz Zavala Pérez, así como el Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera y el Consejero Presidente de la Comisión, por lo que había *quorum* para sesionar.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Solicitó al Secretario Técnico presentar el orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Enunció el punto único que formaba el orden del día.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Preguntó si había alguna intervención sobre el orden del día y, al no haber participaciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación del orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si era de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente. Fue aprobado por unanimidad y quedó integrado de la siguiente manera:

Punto único.- Presentación y, en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban Medidas Excepcionales al procedimiento de Reclutamiento, Selección y

Contratación se Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as Asistentes Electorales en el Proceso Electoral 2020-2021, en los Distritos Electorales Federales con Cabecera en los Municipios de Tijuana, Baja California; así como de Chihuahua (Capital) y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Mtro. Christian Flores: Comentó que el objetivo del documento era establecer una serie de medidas sobre el tema de reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), relacionadas con la situación específica que se ha presentado en distritos electorales federales localizados en los estados de Baja California y Chihuahua, en los cuales se han presentados subsecuentes convocatorias para reclutar personas aspirantes en los municipios de Tijuana, y de Chihuahua capital y Ciudad Juárez.

Resaltó que para el reclutamiento del personal, específicamente de SE y CAE, se limita la participación de aspirantes en varios casos ya que no pueden participar en las respectivas convocatorias de distritos diferentes a donde tienen su domicilio, por constituir esta determinación un requisito que en su esencia busca reclutar personas que se ubiquen en el propio distrito.

Pero, en el contexto de municipios o ciudades que constituyen conglomerados urbanos de grandes dimensiones, se convierte en una barrera para reclutar al personal necesario para la organización de los procesos electorales.

Por lo anterior, y con el objetivo de contribuir al desarrollo de los trabajos de la integración de Mesas Directivas de Casilla, de Capacitación y Asistencia Electoral, se presenta este proyecto de acuerdo para, al cierre de esta segunda etapa, continuar con la contratación del personal necesario para realizar las labores.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Puntualizó que en realidad era una medida preventiva que permitiría atender eventualidades en estos tres lugares en concreto: Tijuana, Chihuahua (Capital) y Ciudad Juárez.

Precisó que la segunda etapa de la capacitación ha sido muy consistente, resaltando que, a esa fecha, más de un millón 57 mil personas ya habían aceptado su nombramiento para fungir el día de las elecciones como autoridad electoral, lo cual no sería posible si no se contara con esa plantilla tan importante de CAE y SE.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Agradeció a la DECEyEC la sensibilidad para abordar esta temática, que no era novedosa para la Institución, ya en 2016-2018 en distintas entidades federativas hubo necesidad de tomar esa medida, que está plenamente justificada para garantizar la operación y, por lo tanto, también se trataba de una medida preventiva.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Agradeció la sensibilidad para la emisión del Acuerdo y destacó la necesidad que se tiene para hacer esas contrataciones.

Propuso que, en la parte de Acuerdos, en el primero, se incluyera un inciso c) en el que se establezca lo mismo que ya viene en la parte considerativa respecto a la forma en la que se cubrirán los honorarios de estos dos cargos que se contratarán.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Preguntó si había alguna otra participación y, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación del punto, incluyendo la propuesta planteada.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si era de aprobarse el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban medidas excepcionales al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales en el Proceso Electoral 2020-2021, en los institutos electorales federales con cabecera en los municipios de Tijuana, Baja California, así como de Chihuahua (Capital) y Ciudad Juárez, Chihuahua; atendiendo las observaciones que fueron expuestas. Fue aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Mencionó que se habían agotado los asuntos en el orden del día y dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, siendo las 19 horas con 24 minutos.

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Carla Astrid Humphrey Jordan

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Capacitación y Organización
Electoral.

Mtro. Sergio Bernal Rojas
Director Ejecutivo de Organización Electoral y
Secretario Técnico de la Comisión de
Capacitación y Organización Electoral.

Esta hoja forma parte de la Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual el 26 de abril de 2021.